



CIUDAD DE COACHELLA

SOLICITUD DE COMISIÓN

NOMBRE: _____

DIRECCIÓN: _____

TELÉFONO: _____ **CORREO ELECTRÓNICO:** _____
(POR FAVOR, MARQUE CON UN CÍRCULO EL COMITÉ AL QUE ESTÁ APLICANDO PARA EVITAR
RETRASO O RECHAZO DE LA SOLICITUD)

- COMITÉ DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN**
- COMITÉ DE CULTURA Y ARTES**
- COMITÉ DE PARQUES Y RECREACIÓN**
- COMITÉ DE SUPERVISIÓN CIUDADANA DE USUARIOS DE SERVICIOS PÚBLICOS**
- COMITÉ ASESORA JUVENIL:** (Para ser elegible para un nombramiento en la Comisión, debe estar inscrito en la escuela secundaria. Indique su edad y la escuela secundaria a la que asiste actualmente en "otros comentarios" en la sección 5).
- COMITÉ DE JUSTICIA SOCIAL Y SEGURIDAD PUBLICA**

Para ser elegible para un nombramiento en la Comisión, usted debe ser residente de la Ciudad de Coachella. Los miembros sólo pueden servir en una comisión/comité.

Nota: En caso de que un miembro de la comisión tenga tres (3) ausencias injustificadas consecutivas de las reuniones de la Comisión, el Concejo Municipal puede declarar vacante el cargo de dicho miembro.

.....

POR FAVOR, ROPORCIONE RESPUESTAS BREVES A LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:

1. ¿Por qué cree que usted debería ser nombrado? ¿Qué hay específicamente en sus antecedentes, capacitación, educación e intereses que lo califican como candidato?

2. ¿Cuáles cree que son las metas y objetivos de la Comisión? ¿Cómo ayudaría usted a lograr estos

objetivos y metas?

3. ¿Qué cualidades especiales puede aportar usted a la Comisión?

4. ¿Tiene alguna pregunta o comentario sobre la estructura o funciones de la Comisión?

5. Otros comentarios y/o ideas sobre cómo usted, como miembro de la Comisión, podría beneficiar a la Ciudad de Coachella.

Firma

Fecha

.....

Nota: Los miembros de las comisiones serán nombrados por períodos de cuatro años o menos. El mandato de cada miembro de la comisión continuará durante el mandato del miembro del consejo que lo nomine y terminará automáticamente cuando finalice el mandato del miembro del consejo. Si un miembro del consejo es reelegido, ese miembro del consejo tiene derecho a hacer todas las nominaciones nuevas o puede optar por volver a nominar al candidato anterior del miembro del consejo.

COMISIÓN ASESORA JUVENIL NOTA: El mandato de un Comisionado es de un año de agosto a junio; reflejando el año escolar del distrito escolar local.

(Revised 10-30-2023)

POR FAVOR, DEVUELVA ESTA SOLICITUD COMPLETADA A:

Vicesecretaria Municipal
Ciudad de Coachella
53-462 Enterprise Way
Coachella, CA 92236

cityclerk@coachella.org